

# Tu carnet de discapacidad

El Carnet de Discapacidad es el documento que permite acreditar de manera sencilla y práctica el reconocimiento de la discapacidad ante otras personas o entidades, facilitando así el acceso a los recursos y servicios a los que se tiene derecho.

Existe en **formato digital para todo tipo de reconocimientos**, y en **formato físico únicamente** para los casos de reconocimiento de grado de discapacidad **permanente**. En este último caso, se recibirá el carnet físico en el domicilio junto con la Resolución y el Dictamen Propuesta.

**Ambos formatos, digital y físico, tienen la misma validez.**

## Las ventajas del formato digital

- Fácil de usar.
- Disponible desde cualquier dispositivo, en cualquier momento y lugar.
- Acceso rápido e información siempre actualizada.

## ¿Cómo accedo a mi carnet digital?

1



### Accede a MiA, el espacio de relación digital con el Gobierno de Aragón

Para acceder necesitarás tu identificación digital.



Escanea el código QR o introduce la url en tu navegador:

<https://mia.aragon.es/>

2



### Ve a la sección *Mis Carnets* y localiza el carnet de discapacidad

Accede al carnet para ver todos los detalles.

3



### Visualiza y descarga tu carnet

Puedes utilizar tu carnet digital a través de MiA o descargarlo en diferentes formatos:

- PDF, para imprimir en papel.
- Wallet, para llevarlo en tu móvil.

4



### Utiliza tu carnet

Si otra persona necesita verificarlo, debe escanear el Código QR que aparece en el carnet.



### ¿Eres representante de otra persona?

Para ver el carnet de una persona a la que representas, accede a MiA con tu identificación digital y sigue el proceso mencionado arriba. Lo encontrarás en *Mis Carnets*, en el apartado *Carnets de mis representados*.

## ¿Cómo se verifica la validez de mi carnet?

Si otra persona o entidad necesita verificar el carnet puede:

- **Escanear el Código QR** que aparece en el carnet para validar sus datos y su vigencia.
- **O introducir el código de identificación** que aparece en el carnet manualmente, accediendo a <https://mia.aragon.es/verificacion-carnets>

Una vez identificado el documento, accederá a una página donde podrá comprobar su validez.

**Este proceso de verificación es fiable y seguro.**

## Si no tengo identificación digital, ¿cómo puedo obtenerla?

Por tu seguridad, necesitas una identidad digital para acceder a MiA. Existen diferentes tipos:

- Cl@ve PIN 24h
- Cl@ve Permanente
- Certificado electrónico

Si aún no tienes identificación digital, **te recomendamos Cl@ve Permanente**.

Para saber más, accede a: <https://aragon.es/tramites/identificacion-y-firma-electronica>



### También puedes consultar tus datos de discapacidad en MiA

En la sección *Área de dependencia y discapacidad* de MiA puedes consultar tu información actualizada sobre discapacidad, recibir avisos de revisiones, si aplican, y descargar certificados.

---

### Si necesitas más información:

Contacta con el Servicio Aragonés de Servicios Sociales llamando a **976 701 705** o escribiendo a [iass@aragon.es](mailto:iass@aragon.es)